



República Dominicana

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios

CERTIFICADO DE REGISTRO DE LABORATORIO FABRICANTE

Fecha de emisión:

21 de marzo de 2022

No. de Habilitación:

00101A27900

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento

LABORATORIOS SINTESIS, S.R.L.

Propietario

Laboratorios Sintesis, S.R.L.

Profesional responsable

María Nicolasa Richard Portorreal

Número de exequátur

201-93

Fecha autorización

22 de abril de 1989

Fecha de vencimiento

13 de mayo de 2025

Dirección

Calle Beethoven Escoto Román No.10, Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.

CLASIFICACIÓN

Categoría de establecimiento

LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO

Clase A: Medicamentos inyectables excluyéndose las vacunas

Clase B: Formas farmacéuticas sólidas

-----No más información debajo de esta línea-----

Certificado emitido en virtud de las facultades que confiere el Art. No. 103 párrafo I de la Ley General de Salud 42-01 y el Reglamento 246-06 de fecha 19 de junio del año 2006.

Licdo. Leandro Villanueva A.

Director

Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios





República Dominicana
Ministerio de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

En virtud de las facultades que nos confiere el Art. 144 del Decreto 246-06, de fecha 19 de junio del año 2006, certificamos que el establecimiento LABORATORIOS SINTESIS, S.R.L, razón social LABORATORIOS SINTESIS, S.R.L, ubicado en la Calle Beethoven Escoto Román, No.10, Ensanche La Fé, Santo Domingo, República Dominicana., cuyo profesional responsable es la Lcda. MARIA RICHARD, N° de exequátur 201-93, fue inspeccionado y CUMPLE con las Buenas Prácticas de Manufactura y la guía de inspección correspondiente en las siguientes áreas de fabricación y formas farmacéuticas para medicamentos.

Áreas de fabricación	Formas farmacéuticas
Clasificación A (Líquidos inyectables, excepto vacunas)	Soluciones inyectables, oftálmicos y polvos liofilizados para inyección.

Este Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura tiene vigencia hasta el 18 de marzo del 2023
Otorgado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana en fecha 18 de marzo del 2022.

Licdo. Leandro Villanueva A.

Director

Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios

